

LA NOVA DE CONTADO Y EL DOTE DE PROMETI-  
 NO. F con que se explica, con que solo la es-  
 peranza del útil se quiere obligar a alguno á lo  
 que le es gravoso. *Vana spe onpositum.*  
 PROMETIENTE, p. a. de PROMETER. El que  
 promete. *Promittens.*  
 PROMETIMIENTO, s. m. Lo mismo que pro-  
 MESA.  
 PROMINENCIA, s. f. La elevacion de una cosa  
 sobre lo que esta al rededor. *Prominentia.*  
 PROMINENTE, adj. Lo que se levanta, ó so-  
 brasale sobre lo que esta al rededor. *Prominens.*  
 PROMISCUAMENTE, adv. m. Con uno igual  
 de una cosa, ó otra equivalente. *Promiscue.*  
 PROMISCUO, CUA, adj. Mezclado confuso,  
 ó indierentemente. *Promiscuus.*  
 PROMISCUO. Lo que tiene dos sentidos, ó se pue-  
 de usar igualmente de un modo, ó de otro, por  
 ser equivalentes. *Promiscuus.*  
 PROMISION, s. f. La accion de prometer, ó la  
 promesa. *Promissio.*  
 TIERRA DE PROMISION. La tierra muy fértil y  
 abundante, con alusion á la que Dios prometió  
 al pueblo de Israel. *Promissionis terra, vel  
 summi abundantia.*  
 PROMISORIO, RIA, adj. Lo que encierra, ó in-  
 cluye en sí promesa ó como: juramento pro-  
 misorio, merced promisoria, &c. *Promisorius.*  
 PROMOCION, s. f. La accion de promover.  
*Promotio.*  
 PROMOCION. La elevacion, ó traslación de algu-  
 no á una dignidad, ó empleo superior al que  
 tenia. *Promotio.*  
 PROMONTORIO, s. m. La altura considerable  
 de tierra, que se halla en qualquiera parte.  
*Promontorium.*  
 PROMONTORIO, met. Qualquiera cosa que hace de-  
 masiado bulto, y da grande estorbo. *Camidus.*  
 PROMONTORIO. *Geog. V. CABO.*  
 PROMOTOR, s. m. El que promueve y adelan-  
 ta alguna cosa, haciendo las diligencias con-  
 ducientes para que llegue á su perfeccion. En  
 algunos tribunales se da este nombre á los fiscal-  
 es. *Promotor.*  
 PROMOVEOR, RA, s. m. y f. El que pro-  
 mueve, ó adelanta alguna cosa. *Promoveo.*  
 PROMOVENDO, s. m. El que aspira á ser pro-  
 movido. *Promotionem expectans, ambiens.*  
 PROMOVER, v. a. Adelantar alguna cosa  
 promoviendo hacer que llegue á su perfeccion.  
*Promovere.*  
 PROMOVER. Levantar, ó elevar á uno á otro em-  
 pleo, ó dignidad, mas preeminente que el que  
 tenia. *Exaltare, exaltari.*  
 PROMOVIDO, DA, p. p. de PROMOVER.  
 PROMULGACION, s. f. La accion y efecto de  
 promulgar. *Promulgatio.*  
 PROMULGADO, DA, p. p. de PROMULGAR.  
 PROMULGADOR, RA, s. m. y f. El que pro-  
 mulga, ó publica alguna cosa. *Promulgator.*  
 PROMULGAR, v. a. Publicar alguna cosa solem-  
 nemente, hacerla saber á todos. *Promulgare.*  
 PROMULGAR. Lo mismo que DAR AL PÚBLICO.  
 PROMUTACION, s. f. ant. Lo mismo que PER-  
 MUTACION.  
 PROMUTADO, DA, p. p. de PROMUTAR.  
 PROMUTAR, v. a. ant. Lo mismo que PER-  
 MUTAR.  
 PROPENSION, s. f. Inclination, ó propension  
 á alguna cosa. *Propensio.*  
 PRONO, NA, adj. Inclinado demasiado.  
*Pronus.*  
 PRONOMBRE, s. m. *Gram.* La dición que se  
 pone en lugar del nombre propio, ó apelativo,  
 para evitar la repetición de él. Hay quatro gé-  
 neros de PRONOMBRES, personales, relativos,  
 posesivos y demostrativos; los personales son  
*yo, tu, él, los relativos que, el qual ó la qual,*  
 los posesivos son *mío, suyo, nuestro, vuestro*  
 y los demostrativos son *aquel, ó aquellas,*  
*el que, ó los que, este, esta, esto.* *Pronomen.*  
 PROPHETICACION, s. f. La predicción de lo  
 futuro, que se hace por la observacion de al-  
 guna señal. *Prophetia ex prognosticis, pro-  
 gnosticum.*  
 PROPHETICADO, DA, p. p. de PROPHETICAR.  
 PROPHETICADOR, RA, s. m. y f. El que pre-  
 dice, ó pronostica alguna cosa. *Prophetus ex  
 prognosticis.*  
 PROPHETICAR, v. a. Anunciar, ó predecir al-  
 guna cosa por la observacion de las señales. *Ex  
 prognosticis predicare, portendere, praesig-  
 ficare.*  
 PROPHETICO, s. m. La señal por donde se  
 conjetura, ó advina alguna cosa futura. *Pro-  
 gnosticum.*  
 PROPHETICO. La predicción, ó advinacion de las

cosas futuras, hecha por la observacion de al-  
 guna señal que se han visto. *Prophetia, gra-  
 significatio.*  
 PROPHETICO. La composition que hacen los as-  
 trologos, y dan al publico al principio del año,  
 en que conjeturan los sucesos de él por  
 las lunaciones y positura de los astros. *Prognos-  
 ticon, horoscopus.*  
 PROPHETICO, CA, adj. Lo que pertenece al pro-  
 pheta; y así se dice: conocimiento prognos-  
 tico, señales prognosticas. *Ad tri futura  
 signa, ad divinationem prognosticam.*  
 PROPHETAMENTE, adv. t. Apreuradamente,  
 con prisa y celeridad. *Promit, celeriter.*  
 PRONTEZA, s. f. p. us. Lo mismo que FRAN-  
 TIDAD.  
 PRONTESIMAMENTE, adv. m. sup. de FRAN-  
 TAMENTE.  
 PRONTISIMO, MA, adj. sup. de PRONTO. *Pro-  
 mptus, valde, vel celer.*  
 PRONTITUD, s. f. La celeridad, presteza y ve-  
 locidad con que se executa alguna cosa. *Pro-  
 mptitudo, celeritas.*  
 PRONTITUD. Viveza de ingenio, ó de la imagina-  
 cion. *Promptus, promptus ingenium.*  
 PRONTO, TA, adj. Veloz, y acelerado y lige-  
 ro. *Promptus.*  
 PRONTO. Dispuesto y aparejado para la execucion  
 de alguna cosa. *Promptus.*  
 PRONTO, s. m. El movimiento repentino de algu-  
 na pasion ó como: le dió un PRONTO, y tomó  
 la capa para salirse de casa. *Impulsus animi,  
 motus.*  
 PRONTUARIO, s. m. El resumen, ó epunta-  
 mento á fin de tenerlas presentes quando se  
 viene á promemorar. *Promptuarium.*  
 PRONUBA, s. f. *Poët.* La madrina de las bodas.  
 PRONUNCIACION, s. f. La expresion de las le-  
 tras, ó palabras, hecha con el sonido de la voz.  
*Pronuntiatio, litterarum appellatio.*  
 PRONUNCIACION. La parte de la retórica que  
 trata de la accion y modo de hablar y repre-  
 sentar lo que se dice. *Pronuntiatio.*  
 PRONUNCIACION. For. Lo mismo que PUBLICA-  
 CION.  
 PRONUNCIADOR, DA, p. p. de PRONUNCIAR.  
 PRONUNCIADO, RA, s. m. y f. El que pro-  
 nuncia. *Pronunciator.*  
 PRONUNCIAMIENTO, s. m. For. Lo mismo que  
 PRONUNCIACION, por publicacion.  
 PRONUNCIAR, v. a. Anunciar, profirir con an-  
 ticipacion algun suceso. *Pronunciare.*  
 PRONUNCIAR. Determinar, acordar alguna cosa  
 interin se decide el punto principal. *Adicere.*  
 PRONUNCIAR. Esprear las letras, ó palabras  
 con el sonido de la voz. *Litteras exprimere.*  
 PRONUNCIAR. For. Publicar la sentencia, ó auto.  
*Pronunciare, sententiam dicere.*  
 PROPAGACION, s. f. La multiplicacion de la  
 especie por generacion. *Propagatio.*  
 PROPAGACION. Dilatacion y extension de alguna  
 cosa; como: la propagacion de la fe, del im-  
 perio, &c. *Propagatio.*  
 PROPAGADOR, RA, s. m. y f. El que pro-  
 paga, ó publica alguna cosa. *Promulgator.*  
 PROPAGADO, DA, p. p. de PROPAGAR.  
 PROPAGAR, v. a. Multiplicar la especie por  
 via de generacion. *Propagare.*  
 PROPAGAR. Extender, dilatar, ó aumentar algu-  
 na cosa. *Propagare.*  
 PROPAGATIVO, VA, adj. Lo que propaga.  
*Propagans.*  
 PROFALADO, DA, p. p. de PROFALAR.  
 PROFALAR, v. a. Publicar y divulgar alguna  
 cosa, que debiera estar secreta y oculta. *Pro-  
 fular.*  
 PROFALO, s. m. *Naut.* Especie de varandilla  
 puesta en algunos parages de la cubierta alta  
 de los navios y otras embarcaciones, que sir-  
 ve para dividir el castillo y alcazar del com-  
 bes y la toldilla del alcazar, y se colocan en  
 ella diferentes motones para el laboreo de los  
 cables, ó cuerdas y cavillas para amarrarlas.  
*Clavus, in navi pro ab arce arduus.*  
 PROFARIDA, s. f. El tiempo inmediato á la  
 partida. *Sub profationem tempus.*  
 PROFESAR, v. a. Dar p. de PROFESAR.  
 PROFESAR, v. a. Dar mas adelante de lo que  
 se debia. Usase regularmente como verbo re-  
 ciproco para expresar que alguno se excede de  
 los limites de lo razonable en lo que hace, ó  
 dice. *Excedere, transire, vel metum transgredi.*  
 PROPENSAMENTE, adv. m. Con inclinacion y  
 propension á alguna cosa. *Propensè.*

PROPENSION, s. f. La inclinacion de alguna  
 persona, ó cosa á lo que es de su naturaleza,  
 ó genio. *Propensio.*  
 PROPENSIVO, s. adj. Inclinado, ó afecto á  
 aquello que le es natural. *Propensus.*  
 PROPICIAMENTE, adv. m. Con compacion. *Pro-  
 pitiè.*  
 PROPICIACION, s. f. La accion agradable á  
 Dios, con que se le mueve á piedad y miseri-  
 cordia. *Propitiatio.*  
 PROPICIACION. El sacrificio que se ofrecia en  
 la antigüedad para excitar la justicia divina, y  
 tener á Dios propicio. *Propitiatio.*  
 PROPICIADOR, DA, p. p. de PROPICIAR.  
 PROPICIADO, RA, s. m. y f. El que propi-  
 ciar. *Propitiator.*  
 PROPICIAMENTE, adv. m. Benigna y favora-  
 blemente. *Faventer.*  
 PROPICIAR, v. a. Ablandar y apacar la ira de  
 alguno, poniéndole favorable, benigno y pro-  
 picio. *Propitiare.*  
 PROPICIATORIO, RIA, adj. Lo que tiene vir-  
 tud de mover y hacer propicio. *Propitiatorius.*  
 PROPICIATORIO, s. m. Una tabla, ó lamina  
 cuadrada de oro, que en los antiguos se ponía y  
 colocaba sobre el Arca del Testamento de  
 suerte que la cubria toda. *Propitiatorium.*  
 PROPICIATORIO. El templo, los santos y otras  
 cosas santas. *Propitiatorium.*  
 PROPICIATORIO, s. m. Una tabla, ó lamina  
 cuadrada de oro, que en los antiguos se ponía y  
 colocaba sobre el Arca del Testamento de  
 suerte que la cubria toda. *Propitiatorium.*  
 PROPICIO, CIA, adj. Benigno, favorable, blando,  
 ó como el viento blavoso, es el que  
 conviene á la especie, á todos los individuos de  
 ella, y siempre, ó inseparablemente en todo  
 tiempo, como la risibilidad, que conviene  
 á solo los hombres, á todos ellos, y en todo  
 tiempo inseparablemente. *Propitium.*  
 PROPICIO. Gram. Se dice del nombre que expresa,  
 ó con que se da á conocer algun individuo de  
 cualquiera especie, como hablamos de hom-  
 bres Pedro, y de poblaciones Madrid, de cabal-  
 los Babieca, &c. *Propitium nomen.*  
 PROPICIO, s. m. El cortejo de pie, que alguno des-  
 pachá para llevar una, ó mas cartas de impor-  
 tancia. *Tabularius peculiariter dicitur.*  
 PROPICIO. La heredad, dehesa, casa, u otro qual-  
 quier genero de hacienda que tiene alguna ciu-  
 dad, villa, ó lugar para los gastos publicos.  
*Propria bona urbis, vel oppidi.*  
 PROPICIO MARTE, mod. adv. latino, usado en cas-  
 tellano en el mismo sentido metafórico, que  
 es, de propio ingenio, sin ayuda, ó advertencia  
 de otro.  
 AL PROPICIO, mod. adv. Con propiedad. *Propitiè.*  
 EN PROPICIOS TERMINOS, mod. adv. Con puntual  
 y genuina expresion para la inteligencia de al-  
 guna cosa. *Propitiè terminè.*  
 PROPISIMAMENTE, adv. m. sup. de PROPICIA-  
 MENTE. *Propitissime.*  
 PROPOLES, s. m. El bñen con que las abejas  
 bañan las colmenas, ó vasos antes de em-  
 puzar á obrar. *Propolis.*  
 PROPONEDOR, RA, s. m. y f. El que propone,  
 ó representa alguna cosa. *Propositor.*  
 PROPONENTE, p. a. de PROPONER. El que pro-  
 pone. *Proposans.*  
 PROPONER, v. a. Representar, ó hacer pre-  
 sente con razones á uno alguna cosa, para que  
 se decida. *Rationem afferre, adducere.*  
 PROPONER. Determinar, ó hacer proposito de exe-  
 cutar, ó no alguna cosa. *Proposere, profiteri.*  
 PROPONER. En las escuelas poner el medio ex-  
 plicando antes la question, y arguyendo con-  
 tra la parte que elige el que defiende. *Medium  
 proponere.*  
 PROPONER. Consultar, ó presentar á alguno pa-  
 ra algun empleo. *Proposere, presentare.*  
 PROPONIMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que  
 PROPOSITO, resolucion.  
 PROPORCION, s. f. La disposicion y corres-  
 pondencia debida de las partes de alguna co-  
 sa. *Proportio.*  
 PROPORCION. La aptitud, ó capacidad para al-  
 guna cosa. *Proportio, aptitudo.*  
 PROPORCION. Mat. La semejanza, ó igualdad de  
 dos razones; y así por ser la razon de 4 á 2,  
 y de 6 á 3, es igual á la razon de 6 á 3, se ha-  
 ce de las dos una proporcion, quando se com-  
 paran, diciendo como 4 á 2, así 6 á 3. Llá-  
 man tambien ANALOGIA. *Proportio.*  
 PROPORCION. Llamamos tambien á la razon entre  
 dos cantidades. *Proportio, ratio.*  
 PROPORCION ARITMETICA. Aquella en que los  
 excesos de los números de que se compone son  
 los mismos; como 5 á 7, así 8 á 10. cuyas

PRO  
 PROPINQUIO, QUA, adj. Allegado, cercano,  
 inmediato y proximo. *Propinquus.*  
 PROPIO, RIA, adj. Lo que pertenece á alguno,  
 con derecho de poder usar de ello libremente y  
 á su voluntad. *Propius, congruus.*  
 PROPIO. Dicese de las cosas no materiales, pecu-  
 liares de cada uno. *Propius, peculiaris.*  
 PROPIO. Lo que es a proposito y conveniente pa-  
 ra alguna cosa. *Propius, congruus.*  
 PROPIO. Lo mismo que CONSEQUENTE; y así se  
 dice: el valor es propio de la nobleza. *Conse-  
 quens, conveniens.*  
 PROPIO. Equivale tambien MISMO.  
 PROPIO. Muy semejante, ó parecido. *Consimilis.*  
 PROPIO. Filas. Aquel accidente que se sigue ne-  
 cesariamente, y es inseparable de la esencia y  
 naturaleza de las cosas, y los logicos le cuen-  
 tan por uno de los cinco que llaman universales.  
 Se considera PROPIO de quatro modos:  
 el primero es el que conviene solo á una espe-  
 cie; mas no á todos los individuos de ella,  
 como el ser matematico, ó teologo, que con-  
 viene solo á los hombres; pero no á todos.  
 El segundo es el que conviene á toda una espe-  
 cie; mas no á todos los individuos de ella,  
 como el ser matematico, ó teologo, que con-  
 viene solo á los hombres; pero no á todos.  
 El tercero es el que conviene á toda la especie; bien que  
 no siempre, ó en todo tiempo, como el tener  
 los cabellos blancos, ó ser ciego, que con-  
 viene á los hombres; pero solo quando son  
 ancianos. El quarto, y ultimo, y que con to-  
 do rigor es el propio filosofico, es el que  
 conviene á sola la especie, á todos los individuos  
 de ella, y siempre, ó inseparablemente en todo  
 tiempo, como la risibilidad, que conviene  
 á solo los hombres, á todos ellos, y en todo  
 tiempo inseparablemente. *Propium.*  
 PROPIO. Gram. Se dice del nombre que expresa,  
 ó con que se da á conocer algun individuo de  
 cualquiera especie, como hablamos de hom-  
 bres Pedro, y de poblaciones Madrid, de cabal-  
 los Babieca, &c. *Propitium nomen.*  
 PROPIO, s. m. El cortejo de pie, que alguno des-  
 pachá para llevar una, ó mas cartas de impor-  
 tancia. *Tabularius peculiariter dicitur.*  
 PROPIO. La heredad, dehesa, casa, u otro qual-  
 quier genero de hacienda que tiene alguna ciu-  
 dad, villa, ó lugar para los gastos publicos.  
*Propria bona urbis, vel oppidi.*  
 PROPIO MARTE, mod. adv. latino, usado en cas-  
 tellano en el mismo sentido metafórico, que  
 es, de propio ingenio, sin ayuda, ó advertencia  
 de otro.  
 AL PROPIO, mod. adv. Con propiedad. *Propitiè.*  
 EN PROPIOS TERMINOS, mod. adv. Con puntual  
 y genuina expresion para la inteligencia de al-  
 guna cosa. *Propitiè terminè.*  
 PROPISIMAMENTE, adv. m. sup. de PROPICIA-  
 MENTE. *Propitissime.*  
 PROPOLES, s. m. El bñen con que las abejas  
 bañan las colmenas, ó vasos antes de em-  
 puzar á obrar. *Propolis.*  
 PROPONEDOR, RA, s. m. y f. El que propone,  
 ó representa alguna cosa. *Propositor.*  
 PROPONENTE, p. a. de PROPONER. El que pro-  
 pone. *Proposans.*  
 PROPONER, v. a. Representar, ó hacer pre-  
 sente con razones á uno alguna cosa, para que  
 se decida. *Rationem afferre, adducere.*  
 PROPONER. Determinar, ó hacer proposito de exe-  
 cutar, ó no alguna cosa. *Proposere, profiteri.*  
 PROPONER. En las escuelas poner el medio ex-  
 plicando antes la question, y arguyendo con-  
 tra la parte que elige el que defiende. *Medium  
 proponere.*  
 PROPONER. Consultar, ó presentar á alguno pa-  
 ra algun empleo. *Proposere, presentare.*  
 PROPONIMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que  
 PROPOSITO, resolucion.  
 PROPORCION, s. f. La disposicion y corres-  
 pondencia debida de las partes de alguna co-  
 sa. *Proportio.*  
 PROPORCION. La aptitud, ó capacidad para al-  
 guna cosa. *Proportio, aptitudo.*  
 PROPORCION. Mat. La semejanza, ó igualdad de  
 dos razones; y así por ser la razon de 4 á 2,  
 y de 6 á 3, es igual á la razon de 6 á 3, se ha-  
 ce de las dos una proporcion, quando se com-  
 paran, diciendo como 4 á 2, así 6 á 3. Llá-  
 man tambien ANALOGIA. *Proportio.*  
 PROPORCION. Llamamos tambien á la razon entre  
 dos cantidades. *Proportio, ratio.*  
 PROPORCION ARITMETICA. Aquella en que los  
 excesos de los números de que se compone son  
 los mismos; como 5 á 7, así 8 á 10. cuyas

PRO  
 PROPINQUIO, QUA, adj. Allegado, cercano,  
 inmediato y proximo. *Propinquus.*  
 PROPIO, RIA, adj. Lo que pertenece á alguno,  
 con derecho de poder usar de ello libremente y  
 á su voluntad. *Propius, congruus.*  
 PROPIO. Dicese de las cosas no materiales, pecu-  
 liares de cada uno. *Propius, peculiaris.*  
 PROPIO. Lo que es a proposito y conveniente pa-  
 ra alguna cosa. *Propius, congruus.*  
 PROPIO. Lo mismo que CONSEQUENTE; y así se  
 dice: el valor es propio de la nobleza. *Conse-  
 quens, conveniens.*  
 PROPIO. Equivale tambien MISMO.  
 PROPIO. Muy semejante, ó parecido. *Consimilis.*  
 PROPIO. Filas. Aquel accidente que se sigue ne-  
 cesariamente, y es inseparable de la esencia y  
 naturaleza de las cosas, y los logicos le cuen-  
 tan por uno de los cinco que llaman universales.  
 Se considera PROPIO de quatro modos:  
 el primero es el que conviene solo á una espe-  
 cie; mas no á todos los individuos de ella,  
 como el ser matematico, ó teologo, que con-  
 viene solo á los hombres; pero no á todos.  
 El segundo es el que conviene á toda una espe-  
 cie; mas no á todos los individuos de ella,  
 como el ser matematico, ó teologo, que con-  
 viene solo á los hombres; pero no á todos.  
 El tercero es el que conviene á toda la especie; bien que  
 no siempre, ó en todo tiempo, como el tener  
 los cabellos blancos, ó ser ciego, que con-  
 viene á los hombres; pero solo quando son  
 ancianos. El quarto, y ultimo, y que con to-  
 do rigor es el propio filosofico, es el que  
 conviene á sola la especie, á todos los individuos  
 de ella, y siempre, ó inseparablemente en todo  
 tiempo, como la risibilidad, que conviene  
 á solo los hombres, á todos ellos, y en todo  
 tiempo inseparablemente. *Propium.*  
 PROPIO. Gram. Se dice del nombre que expresa,  
 ó con que se da á conocer algun individuo de  
 cualquiera especie, como hablamos de hom-  
 bres Pedro, y de poblaciones Madrid, de cabal-  
 los Babieca, &c. *Propitium nomen.*  
 PROPIO, s. m. El cortejo de pie, que alguno des-  
 pachá para llevar una, ó mas cartas de impor-  
 tancia. *Tabularius peculiariter dicitur.*  
 PROPIO. La heredad, dehesa, casa, u otro qual-  
 quier genero de hacienda que tiene alguna ciu-  
 dad, villa, ó lugar para los gastos publicos.  
*Propria bona urbis, vel oppidi.*  
 PROPIO MARTE, mod. adv. latino, usado en cas-  
 tellano en el mismo sentido metafórico, que  
 es, de propio ingenio, sin ayuda, ó advertencia  
 de otro.  
 AL PROPIO, mod. adv. Con propiedad. *Propitiè.*  
 EN PROPIOS TERMINOS, mod. adv. Con puntual  
 y genuina expresion para la inteligencia de al-  
 guna cosa. *Propitiè terminè.*  
 PROPISIMAMENTE, adv. m. sup. de PROPICIA-  
 MENTE. *Propitissime.*  
 PROPOLES, s. m. El bñen con que las abejas  
 bañan las colmenas, ó vasos antes de em-  
 puzar á obrar. *Propolis.*  
 PROPONEDOR, RA, s. m. y f. El que propone,  
 ó representa alguna cosa. *Propositor.*  
 PROPONENTE, p. a. de PROPONER. El que pro-  
 pone. *Proposans.*  
 PROPONER, v. a. Representar, ó hacer pre-  
 sente con razones á uno alguna cosa, para que  
 se decida. *Rationem afferre, adducere.*  
 PROPONER. Determinar, ó hacer proposito de exe-  
 cutar, ó no alguna cosa. *Proposere, profiteri.*  
 PROPONER. En las escuelas poner el medio ex-  
 plicando antes la question, y arguyendo con-  
 tra la parte que elige el que defiende. *Medium  
 proponere.*  
 PROPONER. Consultar, ó presentar á alguno pa-  
 ra algun empleo. *Proposere, presentare.*  
 PROPONIMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que  
 PROPOSITO, resolucion.  
 PROPORCION, s. f. La disposicion y corres-  
 pondencia debida de las partes de alguna co-  
 sa. *Proportio.*  
 PROPORCION. La aptitud, ó capacidad para al-  
 guna cosa. *Proportio, aptitudo.*  
 PROPORCION. Mat. La semejanza, ó igualdad de  
 dos razones; y así por ser la razon de 4 á 2,  
 y de 6 á 3, es igual á la razon de 6 á 3, se ha-  
 ce de las dos una proporcion, quando se com-  
 paran, diciendo como 4 á 2, así 6 á 3. Llá-  
 man tambien ANALOGIA. *Proportio.*  
 PROPORCION. Llamamos tambien á la razon entre  
 dos cantidades. *Proportio, ratio.*  
 PROPORCION ARITMETICA. Aquella en que los  
 excesos de los números de que se compone son  
 los mismos; como 5 á 7, así 8 á 10. cuyas

PRO  
 PROPINQUIO, QUA, adj. Allegado, cercano,  
 inmediato y proximo. *Propinquus.*  
 PROPIO, RIA, adj. Lo que pertenece á alguno,  
 con derecho de poder usar de ello libremente y  
 á su voluntad. *Propius, congruus.*  
 PROPIO. Dicese de las cosas no materiales, pecu-  
 liares de cada uno. *Propius, peculiaris.*  
 PROPIO. Lo que es a proposito y conveniente pa-  
 ra alguna cosa. *Propius, congruus.*  
 PROPIO. Lo mismo que CONSEQUENTE; y así se  
 dice: el valor es propio de la nobleza. *Conse-  
 quens, conveniens.*  
 PROPIO. Equivale tambien MISMO.  
 PROPIO. Muy semejante, ó parecido. *Consimilis.*  
 PROPIO. Filas. Aquel accidente que se sigue ne-  
 cesariamente, y es inseparable de la esencia y  
 naturaleza de las cosas, y los logicos le cuen-  
 tan por uno de los cinco que llaman universales.  
 Se considera PROPIO de quatro modos:  
 el primero es el que conviene solo á una espe-  
 cie; mas no á todos los individuos de ella,  
 como el ser matematico, ó teologo, que con-  
 viene solo á los hombres; pero no á todos.  
 El segundo es el que conviene á toda una espe-  
 cie; mas no á todos los individuos de ella,  
 como el ser matematico, ó teologo, que con-  
 viene solo á los hombres; pero no á todos.  
 El tercero es el que conviene á toda la especie; bien que  
 no siempre, ó en todo tiempo, como el tener  
 los cabellos blancos, ó ser ciego, que con-  
 viene á los hombres; pero solo quando son  
 ancianos. El quarto, y ultimo, y que con to-  
 do rigor es el propio filosofico, es el que  
 conviene á sola la especie, á todos los individuos  
 de ella, y siempre, ó inseparablemente en todo  
 tiempo, como la risibilidad, que conviene  
 á solo los hombres, á todos ellos, y en todo  
 tiempo inseparablemente. *Propium.*  
 PROPIO. Gram. Se dice del nombre que expresa,  
 ó con que se da á conocer algun individuo de  
 cualquiera especie, como hablamos de hom-  
 bres Pedro, y de poblaciones Madrid, de cabal-  
 los Babieca, &c. *Propitium nomen.*  
 PROPIO, s. m. El cortejo de pie, que alguno des-  
 pachá para llevar una, ó mas cartas de impor-  
 tancia. *Tabularius peculiariter dicitur.*  
 PROPIO. La heredad, dehesa, casa, u otro qual-  
 quier genero de hacienda que tiene alguna ciu-  
 dad, villa, ó lugar para los gastos publicos.  
*Propria bona urbis, vel oppidi.*  
 PROPIO MARTE, mod. adv. latino, usado en cas-  
 tellano en el mismo sentido metafórico, que  
 es, de propio ingenio, sin ayuda, ó advertencia  
 de otro.  
 AL PROPIO, mod. adv. Con propiedad. *Propitiè.*  
 EN PROPIOS TERMINOS, mod. adv. Con puntual  
 y genuina expresion para la inteligencia de al-  
 guna cosa. *Propitiè terminè.*  
 PROPISIMAMENTE, adv. m. sup. de PROPICIA-  
 MENTE. *Propitissime.*  
 PROPOLES, s. m. El bñen con que las abejas  
 bañan las colmenas, ó vasos antes de em-  
 puzar á obrar. *Propolis.*  
 PROPONEDOR, RA, s. m. y f. El que propone,  
 ó representa alguna cosa. *Propositor.*  
 PROPONENTE, p. a. de PROPONER. El que pro-  
 pone. *Proposans.*  
 PROPONER, v. a. Representar, ó hacer pre-  
 sente con razones á uno alguna cosa, para que  
 se decida. *Rationem afferre, adducere.*  
 PROPONER. Determinar, ó hacer proposito de exe-  
 cutar, ó no alguna cosa. *Proposere, profiteri.*  
 PROPONER. En las escuelas poner el medio ex-  
 plicando antes la question, y arguyendo con-  
 tra la parte que elige el que defiende. *Medium  
 proponere.*  
 PROPONER. Consultar, ó presentar á alguno pa-  
 ra algun empleo. *Proposere, presentare.*  
 PROPONIMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que  
 PROPOSITO, resolucion.  
 PROPORCION, s. f. La disposicion y corres-  
 pondencia debida de las partes de alguna co-  
 sa. *Proportio.*  
 PROPORCION. La aptitud, ó capacidad para al-  
 guna cosa. *Proportio, aptitudo.*  
 PROPORCION. Mat. La semejanza, ó igualdad de  
 dos razones; y así por ser la razon de 4 á 2,  
 y de 6 á 3, es igual á la razon de 6 á 3, se ha-  
 ce de las dos una proporcion, quando se com-  
 paran, diciendo como 4 á 2, así 6 á 3. Llá-  
 man tambien ANALOGIA. *Proportio.*  
 PROPORCION. Llamamos tambien á la razon entre  
 dos cantidades. *Proportio, ratio.*  
 PROPORCION ARITMETICA. Aquella en que los  
 excesos de los números de que se compone son  
 los mismos; como 5 á 7, así 8 á 10. cuyas

PRO  
 PROPINQUIO, QUA, adj. Allegado, cercano,  
 inmediato y proximo. *Propinquus.*  
 PROPIO, RIA, adj. Lo que pertenece á alguno,  
 con derecho de poder usar de ello libremente y  
 á su voluntad. *Propius, congruus.*  
 PROPIO. Dicese de las cosas no materiales, pecu-  
 liares de cada uno. *Propius, peculiaris.*  
 PROPIO. Lo que es a proposito y conveniente pa-  
 ra alguna cosa. *Propius, congruus.*  
 PROPIO. Lo mismo que CONSEQUENTE; y así se  
 dice: el valor es propio de la nobleza. *Conse-  
 quens, conveniens.*  
 PROPIO. Equivale tambien MISMO.  
 PROPIO. Muy semejante, ó parecido. *Consimilis.*  
 PROPIO. Filas. Aquel accidente que se sigue ne-  
 cesariamente, y es inseparable de la esencia y  
 naturaleza de las cosas, y los logicos le cuen-  
 tan por uno de los cinco que llaman universales.  
 Se considera PROPIO de quatro modos:  
 el primero es el que conviene solo á una espe-  
 cie; mas no á todos los individuos de ella,  
 como el ser matematico, ó teologo, que con-  
 viene solo á los hombres; pero no á todos.  
 El segundo es el que conviene á toda una espe-  
 cie; mas no á todos los individuos de ella,  
 como el ser matematico, ó teologo, que con-  
 viene solo á los hombres; pero no á todos.  
 El tercero es el que conviene á toda la especie; bien que  
 no siempre, ó en todo tiempo, como el tener  
 los cabellos blancos, ó ser ciego, que con-  
 viene á los hombres; pero solo quando son  
 ancianos. El quarto, y ultimo, y que con to-  
 do rigor es el propio filosofico, es el que  
 conviene á sola la especie, á todos los individuos  
 de ella, y siempre, ó inseparablemente en todo  
 tiempo, como la risibilidad, que conviene  
 á solo los hombres, á todos ellos, y en todo  
 tiempo inseparablemente. *Propium.*  
 PROPIO. Gram. Se dice del nombre que expresa,  
 ó con que se da á conocer algun individuo de  
 cualquiera especie, como hablamos de hom-  
 bres Pedro, y de poblaciones Madrid, de cabal-  
 los Babieca, &c. *Propitium nomen.*  
 PROPIO, s. m. El cortejo de pie, que alguno des-  
 pachá para llevar una, ó mas cartas de impor-  
 tancia. *Tabularius peculiariter dicitur.*  
 PROPIO. La heredad, dehesa, casa, u otro qual-  
 quier genero de hacienda que tiene alguna ciu-  
 dad, villa, ó lugar para los gastos publicos.  
*Propria bona urbis, vel oppidi.*  
 PROPIO MARTE, mod. adv. latino, usado en cas-  
 tellano en el mismo sentido metafórico, que  
 es, de propio ingenio, sin ayuda, ó advertencia  
 de otro.  
 AL PROPIO, mod. adv. Con propiedad. *Propitiè.*  
 EN PROPIOS TERMINOS, mod. adv. Con puntual  
 y genuina expresion para la inteligencia de al-  
 guna cosa. *Propitiè terminè.*  
 PROPISIMAMENTE, adv. m. sup. de PROPICIA-  
 MENTE. *Propitissime.*  
 PROPOLES, s. m. El bñen con que las abejas  
 bañan las colmenas, ó vasos antes de em-  
 puzar á obrar. *Propolis.*  
 PROPONEDOR, RA, s. m. y f. El que propone,  
 ó representa alguna cosa. *Propositor.*  
 PROPONENTE, p. a. de PROPONER. El que pro-  
 pone. *Proposans.*  
 PROPONER, v. a. Representar, ó hacer pre-  
 sente con razones á uno alguna cosa, para que  
 se decida. *Rationem afferre, adducere.*  
 PROPONER. Determinar, ó hacer proposito de exe-  
 cutar, ó no alguna cosa. *Proposere, profiteri.*  
 PROPONER. En las escuelas poner el medio ex-  
 plicando antes la question, y arguyendo con-  
 tra la parte que elige el que defiende. *Medium  
 proponere.*  
 PROPONER. Consultar, ó presentar á alguno pa-  
 ra algun empleo. *Proposere, presentare.*  
 PROPONIMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que  
 PROPOSITO, resolucion.  
 PROPORCION, s. f. La disposicion y corres-  
 pondencia debida de las partes de alguna co-  
 sa. *Proportio.*  
 PROPORCION. La aptitud, ó capacidad para al-  
 guna cosa. *Proportio, aptitudo.*  
 PROPORCION. Mat. La semejanza, ó igualdad de  
 dos razones; y así por ser la razon de 4 á 2,  
 y de 6 á 3, es igual á la razon de 6 á 3, se ha-  
 ce de las dos una proporcion, quando se com-  
 paran, diciendo como 4 á 2, así 6 á 3. Llá-  
 man tambien ANALOGIA. *Proportio.*  
 PROPORCION. Llamamos tambien á la razon entre  
 dos cantidades. *Proportio, ratio.*  
 PROPORCION ARITMETICA. Aquella en que los  
 excesos de los números de que se compone son  
 los mismos; como 5 á 7, así 8 á 10. cuyas

alguna cosa de suerte que tenga la debida pro-  
 porcion y correspondencia en sus partes, ó que  
 no le falte, ni sobre para acomodarse al fin  
 para que se destina. *Ad proportionem componere,  
 proportionem adhibere.</*



NO TENER PRÓXIMO. f. con que se expresa que alguno es muy duro de corazón, y que parece no se le lastima del mal ageno. Proximo nimis consistit.

PROYECTADO, DA. p. p. de PROYECTAR. PROYECTAR. v. a. Disponer, ó proponer el proyecto para el ajuste, ó disposición de alguna cosa. *Prophetis, vel contentis conditionis exponere, proponere, sigillatim.*

PROYECTISTA. s. m. El sujeto muy dado á hacer proyectos y á facilitarlos.

PROYECTO, TA. adj. *Prep.* Extendido y dilatado. *Profectus.*

PROYECTO. s. m. La planta y disposición que se forma para algun tratado, ó para la execucion de alguna cosa de importancia, anotando y extendiendo todas las circunstancias principales, que deben concurrir para el logro de ello. *Fœderis conventivæ, conditionum singularium expasivo, vel prospectivo.*

PROYECTURA. s. f. *Dep.* Lo mismo que VUELO.

PRUDENCIA. s. m. Una de las quatro virtudes cardinales, que enseña al hombre á discernir y distinguir lo que es bueno, ó malo, para seguirlo, ó huir de ello. *Prudentia.*

PRUDENCIA. Cordura, templanza y moderacion en las acciones. *Prudentia.*

PRUDENCIAL. adj. Lo que toca, ó pertenece á la prudencia. *Prudentialis.*

PRUDENCIALMENTE. adv. m. Segun las reglas y preceptos de la prudencia. *Prudenter.*

PRUDENTE. adj. El que tiene prudencia, y obra con circunspeccion y recto. *Prudentis.*

PRUDENTEMENTE. adv. m. Con prudencia, juicio y circunspeccion. *Prudenter.*

PRUDENTISIMAMENTE. adv. m. sup. de PRUDENTEMENTE. *Prudentissimè.*

PRUDENTISIMO, MA. adj. sup. de PRUDENTEMENTE. *Prudentissimus.*

PRUEBA. s. f. La accion y efecto de probar. *Probatio.*

PRUEBA. La razon, argumento, instrumento, ú otro medio con que se pretende mostrar y hacer patente la verdad, ó falsedad de alguna cosa. *Probatio, argumentum, ratio.*

PRUEBA. Indicio, señal, ó muestra que se da de alguna cosa. *Indicium, signum.*

PRUEBA. El ensayo, ó experiencia que se hace de alguna cosa. *Experimentum, probatio.*

PRUEBA. For. La justificacion del derecho de alguna de las partes, hecha por declaraciones de testigos, ó por instrumentos. *Probatio.*

PRUEBA. La cantidad, especie de algun genero comestible, que se destina para examinar si es bueno, ó malo. *Specimen, exemplar.*

PRUEBA. En las reglas de contar la comprobacion de la cuenta para ver si esta bien hecha. *Rationis comprobatio.*

PRUEBA. Imp. La primera plana que se tira en papel ordinario para corregir y apuntar en ella las erratas que tiene, de suerte que se puedan emendar antes de tirarse. *Typorum specimen.*

PRUEBA. Entre los sastres es el examen que hacen antes de acabar de coser los vestidos, para conocer si vienen á la medida, ó al cuerpo. *Examem, experientia.*

PRUEBAS. p. for. Lo mismo que PROBANZAS. Llámanse así con especialidad las que se hacen de la limpieza, ó pobreza del linage de alguno.

PRUEBA DE BOMBA. mod. adv. con que se expresa estar hecha alguna cosa á satisfaccion, ó á ley, conforme al fin para que se executa. *Ad experientiam, vel probationem. Bombam experientiam.*

PRUEBA DE MOD. adv. Se dice de ciertos edificios quando estan contruidos de tal suerte y con tal firmeza, que pueden resistir la explosion de las bombas. *Experientiam insuspensionem.*

PRUEBA Y ESTÉS. expr. que ademas del sentido recto juridico, se dice metafóricamente por el que se tiene detenido sin desparcharle en algun asunto. *Probatio resatur, distinctio.*

PRUEBA. mod. adv. con que se explica la consistencia, ó firmeza de alguna cosa en lo fisico, ó en lo moral. *Ad periculum, vel experimentum.*

PRUINA. s. f. p. un. Lo mismo que NIEBLA, ó ESCARCHA.

PRUNA. s. f. En algunas partes lo mismo que PRUELA.

PRURITO. s. m. *Med.* Comezon y picazon.

PRURIUS. *Pruritus.*

PRURITO. Deseo demasiado, ó excesivo. *Pruritus, inmoderata cupiditas.*

PU. s. f. fam. El excremento de los niños; y así

se les pregunta si han hecho la ru. *Puz.* ru. interj. con que se explica que alguna cosa ha sido mal.

PUBA. s. f. La cosa aguda y delgada, que acaba en punta. *Macro, aculeus, spina.*

PUBA. El vástago de un árbol, que se introduce en otras ramas incrustadas. *Sarcocolla, talis, turis.*

PUBA. Cada una de las cañitas delgadas, serradas y abrazadas con listones de lo mismo, ligadas con cuerda y pez, que sirven en los relieves de puros para cerrar la tela apretando la trama despues que pasó la lanzadera. *Bractea canna aculeata et linguicula, ex quibus ordines coagmentatis texturios pectem colorat.*

PUBA. met. Los cosas no materiales, que causan sentimiento y dolor interno. *Aculeus, spina.*

PUBA. met. Sutileza, ó agudeza caulesca para introducir, ó conseguir algun intento; y así se dice: fulano es buena pu. *Macro, aculeus.*

PUBERTAD. s. f. La edad de catorce años en el varon, y de doce en la muger. *Pubertas.*

PUBES. s. m. *Anat.* La parte superior de la vulva, ó compuesta de un cutis velloso, y mucha crasitud.

PUBESCENCIA. s. f. Lo mismo que PUBERTAD.

PUBESCE. v. n. Llegar á la pubertad. *Pubere, pubescere.*

PÚBLICA. s. f. En algunas universidades el hora publico compuesto de una leccion de acto y defensa de una conclusion que se tiene antes del ejercicio segun el orden de la universidad. *Litterarum testamen publicum in academiâ pro doctoratu laurea obtinenda.*

PUBLICACION. s. f. La accion y efecto de publicar alguna cosa. *Publicatio, promulgatio.*

PUBLICACION. La denuncia que hace la Iglesia en tres dias festivos al tiempo de la misa mayor de los que pretenden contra matrimonio, ó el ordenarse para contraer, si tienen alguna cosa. *Publicatio, promulgatio.*

PUBLICADOR. DA. p. p. de PUBLICAR.

PUBLICADOR. RA. s. m. y f. El que publica, ó publica. *Publicator, publicator.*

PUBLICAMENTE. adv. m. Descubierta y patentemente; á vista de todos. *Publicè, palam.*

PUBLICANO. s. m. Entre los romanos era el arrendador, ó cobrador de los derechos publicos. *Publicanus.*

PUBLICAR. v. a. Hacer notorio y patente por voz de pregonero, ó por otros medios alguna cosa, que se desea venga á noticia de todos. *Publicare, promulgare.*

PUBLICAR. Hacer patente y manifiesta al público alguna cosa; y así se dice: publicar la sentencia. *In publicum edere, publicare.*

PUBLICAR. Revelar, ó decir lo que se debía callar. *Palam facere, proferre.*

PUBLICAR. Corter las amonestaciones para el matrimonio, si ordenes sacras. *Futuras nuptias, et ordinem gradus idicere.*

PUBLICAR. Dar á la imprenta qualquiera obra para el público, y para que todos la puedan leer. *In lucem edere, publicè committere.*

PUBLICAR ARMAS. v. ant. Desbaratar combate público. *Ad publicè dimicandum provocare.*

PUBLICAR LA GUERRA. f. Declararla al enemigo; y se extiende á otro qualquier genero de combates. *Bellum gerere, bellum publicè.*

PUBLICATA. s. f. El despacho que se da para que se publique á alguno que se ha de ordenar y la certification de haberse publicado. *Displicatio monitionum, et ordinis gradus insuspensionem, vel pro jam edictis testimonium.*

PUBLICIDAD. s. f. El estado, ó calidad de las cosas publicas; y así se dice: la publicidad de este caso avengozó á su autor. *Publicitatis, vel qualitat.*

PUBLICIDAD. La forma, ó modo de executar alguna accion sin reserva, ni temor de que la sepan todos. *Modus publicus.*

PUBLICIDAD. El sitio, ó parage donde concurre mucha gente, de suerte que lo que allí se hace es precio que sea público. *Publicum forum, hominum frequentia.*

EN PUBLICIDAD. mod. adv. Públicamente. *Palam, publicè.*

PUBLICO. CA. adj. Notorio, patente, y que lo saben todos. *Publicus.*

PUBLICO. Volver comun y notado de todos; y así se dice: ladron público, muger pública, &c. *Publicus.*

PUBLICO. Se aplica á la potestad, jurisdiccion y

autoridad para hacer alguna cosa, como contrapeso á privo. *Publicus.*

PÚBLICO. s. m. El comun del pueblo, ó ciudad. *Publicum.*

PÚBLICA HONESTIDAD. V. IMPEDIMENTO.

PÚBLICA VOZ. y TAMARA. expr. con que se da á entender que alguna cosa se tiene corriente, por cierta y verdadera por asegurado casi todos. *Vulgaria opinio in omnium ore.*

PÚBLICO. mod. adv. Publicamente, á vista de todos. *Comuni omnium, publicè, palam.*

PUCELANA. s. f. Cierta especie de barro; he muy sumamente pegajoso. *Terra cretacea heu.*

PUCIA. s. f. Vaso farmaceutico. Una olla ancha por arriba que estrechándose y alargándose hacia arriba hasta rematar en un cono truncado se tapa con otra de la misma especie; pero mas chica, y sirve para elaborar algunas infusiones y cocimientos, quando conviene que se hagan en vaso cerrado. *Olla pharmaceutica clabhorandis deservois.*

PUCIA. s. f. Lo mismo que DOSCELTA.

PUCHADA. s. f. Emplasto que se hace con harina de desleida á modo de puches. *Poinctum.*

PUCHECILLA. s. f. La puche clara, y que tiene poco harina. *Soluta pars, publicia.*

PUCHERA. s. f. Vaso de barro que sirve para cocer. *Puchero, ILO.* s. m. d. de PUCHERO.

PUCHERICO. ILO. s. m. d. de PUCHERO.

PUCHERITO. La expresión de tristeza en los niños quando fruncen los labios, detraman lagrimas y sollozan. *Pueri in ploratum virginitis oris conformatio.*

PUCHERO. s. m. Vasija de barro vidriado, ó por vidriar, mas pequeño que la olla, y que sirve para los mismos usos que ella. *Pularian.*

PUCHERO. El cocido que se encierra, ó contiene dentro del puchero. *Cibus meridianus pulario delectus.*

PUCHERO. met. Gesto, ó movimiento, que precede al llanto verdadero, ó fingido. *Vagitus, gestivatio.*

PUCHERO. El alimento diario y regular; y así se dice: tengo asegurado un puchero, vengase uno á comer el puchero comoigo. *Cibus diarius, victus, diarium.*

PUCHERO DE ENFERMO. El cocido que se hace en el puchero sin verduras ni otra cosa que pone, *soluta pars, publicia.*

PUCHERO DE LOS AÑOS. met. y fam. Aquella grave dificultad que se encuentra en alguna facultad, ú otra cosa, que desmayá para pasar adelante. *Dicere regularmente del Quis, vel qui en la gramatica latina. Pone estorum.*

PUCHERO LEVADIZA. La que regularmente hay en los fosos de los castillos, ó plazas fuertes, y se reduce á una compuesta de madera muy fuerte, engoznada por un lado, y por el otro con dos cadenas, que estan pendientes del muro, desde donde tiran, y alzando la compuerta, quédala sin uso el peso del agua, hasta que se vuelven á echar. *Verastilis pons.*

PUCHERO. Hacer patente y manifiesta al público alguna cosa; y así se dice: publicar la sentencia. *In publicum edere, publicare.*

PUCHERO. Revelar, ó decir lo que se debía callar. *Palam facere, proferre.*

PUCHERO. Corter las amonestaciones para el matrimonio, si ordenes sacras. *Futuras nuptias, et ordinem gradus idicere.*

PUCHERO. Dar á la imprenta qualquiera obra para el público, y para que todos la puedan leer. *In lucem edere, publicè committere.*

PUCHERO ARMAS. v. ant. Desbaratar combate público. *Ad publicè dimicandum provocare.*

PUCHERO LA GUERRA. f. Declararla al enemigo; y se extiende á otro qualquier genero de combates. *Bellum gerere, bellum publicè.*

PUCHERICO. ILO. s. m. d. de PUCHERO.

PUCHERITO. La expresión de tristeza en los niños quando fruncen los labios, detraman lagrimas y sollozan. *Pueri in ploratum virginitis oris conformatio.*

PUCHERO. s. m. Vasija de barro vidriado, ó por vidriar, mas pequeño que la olla, y que sirve para los mismos usos que ella. *Pularian.*

PUCHERO. El cocido que se encierra, ó contiene dentro del puchero. *Cibus meridianus pulario delectus.*

PUCHERO. met. Gesto, ó movimiento, que precede al llanto verdadero, ó fingido. *Vagitus, gestivatio.*

PUCHERO. El alimento diario y regular; y así se dice: tengo asegurado un puchero, vengase uno á comer el puchero comoigo. *Cibus diarius, victus, diarium.*

PUCHERO DE ENFERMO. El cocido que se hace en el puchero sin verduras ni otra cosa que pone, *soluta pars, publicia.*

PUCHERO DE LOS AÑOS. met. y fam. Aquella grave dificultad que se encuentra en alguna facultad, ú otra cosa, que desmayá para pasar adelante. *Dicere regularmente del Quis, vel qui en la gramatica latina. Pone estorum.*

PUCHERO LEVADIZA. La que regularmente hay en los fosos de los castillos, ó plazas fuertes, y se reduce á una compuesta de madera muy fuerte, engoznada por un lado, y por el otro con dos cadenas, que estan pendientes del muro, desde donde tiran, y alzando la compuerta, quédala sin uso el peso del agua, hasta que se vuelven á echar. *Verastilis pons.*

PUCHERO. Hacer patente y manifiesta al público alguna cosa; y así se dice: publicar la sentencia. *In publicum edere, publicare.*

PUCHERO. Revelar, ó decir lo que se debía callar. *Palam facere, proferre.*

PUCHERO. Corter las amonestaciones para el matrimonio, si ordenes sacras. *Futuras nuptias, et ordinem gradus idicere.*

PUCHERO. Dar á la imprenta qualquiera obra para el público, y para que todos la puedan leer. *In lucem edere, publicè committere.*

PUCHERO ARMAS. v. ant. Desbaratar combate público. *Ad publicè dimicandum provocare.*

PUCHERO LA GUERRA. f. Declararla al enemigo; y se extiende á otro qualquier genero de combates. *Bellum gerere, bellum publicè.*

PUCHERICO. ILO. s. m. d. de PUCHERO.

PUCHERITO. La expresión de tristeza en los niños quando fruncen los labios, detraman lagrimas y sollozan. *Pueri in ploratum virginitis oris conformatio.*

PUCHERO. s. m. Vasija de barro vidriado, ó por vidriar, mas pequeño que la olla, y que sirve para los mismos usos que ella. *Pularian.*

PUCHERO. El cocido que se encierra, ó contiene dentro del puchero. *Cibus meridianus pulario delectus.*

PUCHERO. met. Gesto, ó movimiento, que precede al llanto verdadero, ó fingido. *Vagitus, gestivatio.*

PUCHERO. El alimento diario y regular; y así se dice: tengo asegurado un puchero, vengase uno á comer el puchero comoigo. *Cibus diarius, victus, diarium.*

PUCHERO DE ENFERMO. El cocido que se hace en el puchero sin verduras ni otra cosa que pone, *soluta pars, publicia.*

PUCHERO DE LOS AÑOS. met. y fam. Aquella grave dificultad que se encuentra en alguna facultad, ú otra cosa, que desmayá para pasar adelante. *Dicere regularmente del Quis, vel qui en la gramatica latina. Pone estorum.*

PUCHERO LEVADIZA. La que regularmente hay en los fosos de los castillos, ó plazas fuertes, y se reduce á una compuesta de madera muy fuerte, engoznada por un lado, y por el otro con dos cadenas, que estan pendientes del muro, desde donde tiran, y alzando la compuerta, quédala sin uso el peso del agua, hasta que se vuelven á echar. *Verastilis pons.*

PUCHERO. Hacer patente y manifiesta al público alguna cosa; y así se dice: publicar la sentencia. *In publicum edere, publicare.*

PUCHERO. Revelar, ó decir lo que se debía callar. *Palam facere, proferre.*

PUCHERO. Corter las amonestaciones para el matrimonio, si ordenes sacras. *Futuras nuptias, et ordinem gradus idicere.*

PUCHERO. Dar á la imprenta qualquiera obra para el público, y para que todos la puedan leer. *In lucem edere, publicè committere.*

PUCHERO ARMAS. v. ant. Desbaratar combate público. *Ad publicè dimicandum provocare.*

PUCHERO LA GUERRA. f. Declararla al enemigo; y se extiende á otro qualquier genero de combates. *Bellum gerere, bellum publicè.*

PUCHERICO. ILO. s. m. d. de PUCHERO.

PUCHERITO. La expresión de tristeza en los niños quando fruncen los labios, detraman lagrimas y sollozan. *Pueri in ploratum virginitis oris conformatio.*

PUCHERO. s. m. Vasija de barro vidriado, ó por vidriar, mas pequeño que la olla, y que sirve para los mismos usos que ella. *Pularian.*

PUCHERO. El cocido que se encierra, ó contiene dentro del puchero. *Cibus meridianus pulario delectus.*

PUCHERO. met. Gesto, ó movimiento, que precede al llanto verdadero, ó fingido. *Vagitus, gestivatio.*

PUCHERO. El alimento diario y regular; y así se dice: tengo asegurado un puchero, vengase uno á comer el puchero comoigo. *Cibus diarius, victus, diarium.*

PUCHERO DE ENFERMO. El cocido que se hace en el puchero sin verduras ni otra cosa que pone, *soluta pars, publicia.*

PUCHERO DE LOS AÑOS. met. y fam. Aquella grave dificultad que se encuentra en alguna facultad, ú otra cosa, que desmayá para pasar adelante. *Dicere regularmente del Quis, vel qui en la gramatica latina. Pone estorum.*

PUCHERO LEVADIZA. La que regularmente hay en los fosos de los castillos, ó plazas fuertes, y se reduce á una compuesta de madera muy fuerte, engoznada por un lado, y por el otro con dos cadenas, que estan pendientes del muro, desde donde tiran, y alzando la compuerta, quédala sin uso el peso del agua, hasta que se vuelven á echar. *Verastilis pons.*

PUCHERO. Hacer patente y manifiesta al público alguna cosa; y así se dice: publicar la sentencia. *In publicum edere, publicare.*

PUCHERO. Revelar, ó decir lo que se debía callar. *Palam facere, proferre.*

PUCHERO. Corter las amonestaciones para el matrimonio, si ordenes sacras. *Futuras nuptias, et ordinem gradus idicere.*

PUCHERO. Dar á la imprenta qualquiera obra para el público, y para que todos la puedan leer. *In lucem edere, publicè committere.*

PUCHERO ARMAS. v. ant. Desbaratar combate público. *Ad publicè dimicandum provocare.*

PUCHERO LA GUERRA. f. Declararla al enemigo; y se extiende á otro qualquier genero de combates. *Bellum gerere, bellum publicè.*

PUCHERICO. ILO. s. m. d. de PUCHERO.

PUCHERITO. La expresión de tristeza en los niños quando fruncen los labios, detraman lagrimas y sollozan. *Pueri in ploratum virginitis oris conformatio.*

PUCHERO. s. m. Vasija de barro vidriado, ó por vidriar, mas pequeño que la olla, y que sirve para los mismos usos que ella. *Pularian.*

PUCHERO. El cocido que se encierra, ó contiene dentro del puchero. *Cibus meridianus pulario delectus.*

PUCHERO. met. Gesto, ó movimiento, que precede al llanto verdadero, ó fingido. *Vagitus, gestivatio.*

PUCHERO. El alimento diario y regular; y así se dice: tengo asegurado un puchero, vengase uno á comer el puchero comoigo. *Cibus diarius, victus, diarium.*

PUCHERO DE ENFERMO. El cocido que se hace en el puchero sin verduras ni otra cosa que pone, *soluta pars, publicia.*

PUCHERO DE LOS AÑOS. met. y fam. Aquella grave dificultad que se encuentra en alguna facultad, ú otra cosa, que desmayá para pasar adelante. *Dicere regularmente del Quis, vel qui en la gramatica latina. Pone estorum.*

PUCHERO LEVADIZA. La que regularmente hay en los fosos de los castillos, ó plazas fuertes, y se reduce á una compuesta de madera muy fuerte, engoznada por un lado, y por el otro con dos cadenas, que estan pendientes del muro, desde donde tiran, y alzando la compuerta, quédala sin uso el peso del agua, hasta que se vuelven á echar. *Verastilis pons.*

PUCHERO. Hacer patente y manifiesta al público alguna cosa; y así se dice: publicar la sentencia. *In publicum edere, publicare.*

PUCHERO. Revelar, ó decir lo que se debía callar. *Palam facere, proferre.*

PUCHERO. Corter las amonestaciones para el matrimonio, si ordenes sacras. *Futuras nuptias, et ordinem gradus idicere.*

PUCHERO. Dar á la imprenta qualquiera obra para el público, y para que todos la puedan leer. *In lucem edere, publicè committere.*

PUCHERO ARMAS. v. ant. Desbaratar combate público. *Ad publicè dimicandum provocare.*

PUCHERO LA GUERRA. f. Declararla al enemigo; y se extiende á otro qualquier genero de combates. *Bellum gerere, bellum publicè.*

PUCHERICO. ILO. s. m. d. de PUCHERO.

PUCHERITO. La expresión de tristeza en los niños quando fruncen los labios, detraman lagrimas y sollozan. *Pueri in ploratum virginitis oris conformatio.*

PUCHERO. s. m. Vasija de barro vidriado, ó por vidriar, mas pequeño que la olla, y que sirve para los mismos usos que ella. *Pularian.*

PUCHERO. El cocido que se encierra, ó contiene dentro del puchero. *Cibus meridianus pulario delectus.*

PUCHERO. met. Gesto, ó movimiento, que precede al llanto verdadero, ó fingido. *Vagitus, gestivatio.*

PUCHERO. El alimento diario y regular; y así se dice: tengo asegurado un puchero, vengase uno á comer el puchero comoigo. *Cibus diarius, victus, diarium.*

PUCHERO DE ENFERMO. El cocido que se hace en el puchero sin verduras ni otra cosa que pone, *soluta pars, publicia.*

PUCHERO DE LOS AÑOS. met. y fam. Aquella grave dificultad que se encuentra en alguna facultad, ú otra cosa, que desmayá para pasar adelante. *Dicere regularmente del Quis, vel qui en la gramatica latina. Pone estorum.*

PUCHERO LEVADIZA. La que regularmente hay en los fosos de los castillos, ó plazas fuertes, y se reduce á una compuesta de madera muy fuerte, engoznada por un lado, y por el otro con dos cadenas, que estan pendientes del muro, desde donde tiran, y alzando la compuerta, quédala sin uso el peso del agua, hasta que se vuelven á echar. *Verastilis pons.*

PUCHERO. Hacer patente y manifiesta al público alguna cosa; y así se dice: publicar la sentencia. *In publicum edere, publicare.*

PUCHERO. Revelar, ó decir lo que se debía callar. *Palam facere, proferre.*





